

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Juéves 6 de Julio de 1893.

Año XXII. Núm. 6.041.

## Desde Madrid

3 Julio

### UN CONSEJO ESTÉRIL

No se ofraderán los ministros, por que le aplique ese calificativo.

El Consejo de ministros celebrado anoche, después de haber dicho el señor Sagasta que el domingo se consagraba al descanso, fué además de estéril, poco político y nada práctico.

No quiero hablar ahora por cuenta propia, por que para eso quedan tres meses de vacaciones, y para que no se me califique de pesimista hoy la version oficiosa, y por separado remito lo que aquí llamamos la fórmula de transaccion ó enmienda del señor Garnica, aprobada por su jefe el ministro de Gracia y Justicia y aceptada por el señor Cos Gayon, de acuerdo con el señor Cánovas.

Y dice así:

«El ministro de Gracia y Justicia había presentado á las Cortes una modificación orgánica de los tribunales con carácter provisional, mientras el presupuesto no tuviese la debida holgura.

Teniendo en cuenta las dificultades parlamentarias que se habían suscitado, las aspiraciones de la oposicion, y sobre todo el interés altísimo de la justicia, ha creído conveniente aceptar ahora la creacion de los tribunales de partido, como se idearon en sus reformas de 1870, con ligeras variaciones. Como lo esencial para el gobierno, en el órden económico, es mantener á todo trance la nivelacion del presupuesto, ha hecho el señor Garnica un concienzudo estudio que permite implantar la reforma sin perjuicio ni quebranto para el Tesoro.

El proyecto del señor Montero Ríos que anoche llevó al Consejo ministros, crea cien tribunales de partido con residencia fija, compuestos de tres magistrados y con competencia en lo civil y en lo criminal.

En compensacion á este aumento se suprimen 87 juzgados de instruccion quedando en total reducidos á 401. Los escribanos de actuaciones y secretarios de juzgados, dejarán de percibir derechos y quedarán á sueldo, cuya importancia se regulará por la categoria del tribunal en que actúen. Estos sueldos serán de tres, cuatro y cinco mil pesetas.

Se duplica el valor del papel sellado, con cuyo ingreso para el Tesoro se hará frente á las obligaciones que la reforma entraña.

En virtud de este proyecto orgánico desaparecen las excedencias, viniendo á compensar en parte los nuevos gastos el crédito consignado para ellas. Los excedentes quedan reducidos á unos 30, de 370 que eran.

Además, á la supresion de los 87 juzgados produce una economia tenida en

cuenta al proyectar la creacion de los tribunales de partido, en la forma que queda dicha.

El gobierno aprobó esta interesante reforma que el señor Montero Ríos llevará hoy mismo al presupuesto, para lo cual acudirá al seno de la comision.

De las explicaciones que dió en Consejo el señor Montero Ríos, resulta que el proyecto apenas causa perjuicio á localidad alguna, pues se procurará llevar á los pueblos, cuyo juzgado se suprime, el juzgado de instruccion del punto en que se crea el tribunal de partido.

Con los ingresos obtenidos por estas modificaciones, no sólo se cubre el aumento de gastos originado con la creacion de tribunales permanentes, sino que quedan aún 300,000 pesetas que el ministro de Gracia y Justicia se reserva para el caso de que haya que aumentar personal en aquellas poblaciones donde el tribunal tenga exceso de trabajo.

En cuanto acepte el proyecto la comision del Congreso, se facilitará grandemente la aprobacion del presupuesto de Gracia y Justicia, porque al decir de ministeriales muy caracterizados, tendrá la reforma el asentimiento de la minoria conservadora.

El presupuesto de Gracia y Justicia será retirado hoy para modificarle, y se procurará discutir el de Guerra.

A esto se redujo el Consejo, que por cierto discrepa en poco ó en nada de las noticias que anticipamos ayer en nuestra edicion de la mañana.»

Hasta aquí lo que escribía esta madrugada de conformidad y acuerdo con lo expresado por el ministro de Gracia y su subsecretario, señor Garnica, pero llegamos á ponerlo en práctica, y resulta lo que era de esperar.

Se ha prescindido en este arreglo de la fraccion silvelista para complacer al señor Cánovas, y dicen ahora los amigos del señor Silvela que si los conservadores retiran las enmiendas presentadas al proyecto del Sr. Montero Ríos, ellos las hacen suyas y las discutirán una por una hasta el final.

De modo, que estamos hoy como hace quince dias: en un callejón sin salida.

Además hay que tener en cuenta el papel que viene desempeñando hace tiempo en el gabinete de altura el señor Montero Ríos, sirviendo de cuña para que salte el señor Gamazo.

Los amigos de éste dicen que no se conformará con la componenda don Germán, «y que si ha dejado hacer», ha sido porque esperaba el resultado «para caer en blando».

Aquí tienen ustedes el resultado práctico del Consejo de anoche, por más que lean lo contrario en algunos colegas.

¿HAY CRISIS?

No; hay más que crisis, hay algo

que no se vé, ni se traduce por actos parlamentarios y que es la consecuencia natural de la perturbacion económica y política en que desde hace tiempo nos encontramos.

Dícese que el señor Gamazo, tomando por pretexto los acuerdos del Consejo celebrado anoche, ha escrito una carta al señor Montero Ríos, diciéndole que no es había penetrado bien del sentido y espíritu de los acuerdos de aquél.

Se añade, y esto es más importante que la carta, que el señor Mellado, presidente de la comision de presupuestos y negociador de la transaccion con el señor Cánovas, está que echa chispas por ojos, boca y narices contra Gamazo y su gente por esta salida de tono.

Y como no hay presupuesto ni nada sin la transaccion acordada en Gracia y Justicia, la crisis ó modificacion del gabinete que esperábamos para mediados de mes, después de cerradas las Cortes, se ha adelantado y está llamando á la puerta.

Para los que dudaban del estado de la situacion y creian ó hacian creer que habria presupuesto y continuaria el gabinete de altura hasta noviembre ó diciembre, ha sido un golpe mortal el que les ha dado esta tarde mi paisano el triguero, diciendo en los pasillos del Senado que habia dejado de ser ministro.

La comision de presupuestos que debia reunirse para retirar el de Gracia y Justicia y presentar al debate el de Guerra, no se ha reunido.

El caos, y como es natural la incertidumbre, reinan en ambas Cámaras.

Nadie sabe cómo se resolverá el conflicto; pero el Sr. Montero Ríos con su nuevo proyecto, la actitud de los silvelistas, las dudas de algunos diputados de la mayoría, y lo dicho por el Sr. Gamazo donde pudieron oírle, han venido á complicar la situacion en términos, que todo el mundo dice á estas horas:

—Veremos lo que sale de este nuevo lío, con el que no contábamos.

Y lo mismo digo yo.—Camilo.

## Los tumultos escolares en París

París 3.

De algunos dias á esta parte los alumnos de la Escuela de Bellas Artes estaban decididos á vengar, decian ellos, á su compañero Guillaume, organizador del baile de las Quat'z Arts, si se le imponia la más minima pena. El viernes, por la noche, después de pronunciado el fallo en que se condenaba á Guillaume á cien francos de multa, algunos estudiantes redactaron é hicieron fijar en todos los talleres el siguiente cartel:

«Queridos camaradas: Por efecto de la condena de los acusados del baile de las Quat'z Arts, nos encontramos ofendidos todos en nuestros placeres y en

nuestra libertad artistica.

Es el último golpe dado á nuestra unidad y á nuestra fuerza, si no protestamos enérgicamente contra tan cínica condena.

Invitamos á los artistas que no estén animados de espíritu de escuela ni de partido, á tomar parte en la manifestacion antiberangista, organizada para mañana por la noche.

La cita es para las nueve en punto, en la plaza de la Sorbona. La señal de reunion será para todo el mundo una hoja de vid llevada de una manera ostensible.»

Casi todos los alumnos de Bellas Artes acudieron á la cita, y gran número de estudiantes se unieron á sus camaradas. A las nueve de la noche se hallaban reunidos en la plaza de la Sorbona unos dos mil manifestantes que llevaban en el ojal del traje ó en el sombrero la hoja de vid de papel designada como insignia.

Emprendieron el camino por el bulevar de Saint Michel y la calle de Médicis para dirigirse delante del Senado, en donde debia haber la primera demostracion, la cual, según nos han afirmado algunos de ellos, debia limitarse á gritar tres veces: «¡Viva Guillaume! ¡Escúpido á Béranger!» Mas, avisado M. Tangny, oficial de policia del quinto distrito, llegó con un destacamento de agentes de policia y cortó en dos mitades la manifestacion. A la una mitad se la impelió hácia el barrio Latino y los jóvenes que componian la otra mitad se escaparon por las calles adyacentes y fueron á reunirse de nuevo más léjos para continuar la marcha hácia la calle de Anjou, en donde vive M. Béranger.

Algunos centenares de manifestantes volvieron, pues, á estacionarse en la plaza de la Sorbona, continuando «escupiendo» al organizador de la famosa Liga contra la licencia de las calles, pero más bien alegremente que turbando el órden. Los agentes de policia del 5.º distrito, con sujecion á las órdenes que tenian recibidas, les hacian pasar adelante, y podia esperarse que la reunion terminaria presto.

De repente llegó por la calle de Victor Cousin, á paso gimnástico, una fuerte columna de agentes de policia de la primera brigada central, enseñando los puños. Al verlos, los alumnos que se encontraban delante del café de Harcourt, pusieronse á silbar. Sin mediar palabras ni intimaciones, los agentes de policia se precipitaron sobre ellos, y la emprendieron contra los mismos á puñetazos y á puntapiés, invadieron el terrado del café en donde habia gran número de consumidores extraños á la manifestacion, empujaron y pegaron á todo el mundo, á hombres y á mujeres, y derribaron las mesas y las sillas de los consumidores.

En aquella terrible contienda, un joven, M. Antonio Nuger, recibió en la nuca un golpe de porta-fósforos lanzado, según se asegura, por un agente de policía de las brigadas centrales. Levantado el infeliz después de la pendencia, se le llevó a la farmacia Durozier, y de allí al hospital de la Caridad.

Los agentes de policía continuaron, por espacio de cosa de media hora, sus cargas en la plaza de la Sorbona y en el bulevar de Saint-Michel, dando empujones a cuantas personas se les ponían delante. Efectuáronse dos prisiones.

Entretanto, la segunda mitad de la manifestación se había reunido en la calle de Anjou, núm. 9. Allí se gritó por espacio de un cuarto de hora «¡Escupid á Beránger!» cantado, imitando los gritos de los animales. Luego llegó un destacamento de policía del distrito 8.º, y entonces retiráronse los manifestantes.

A invitación de un estudiante que se había encaramado a una espita de gas, la manifestación se dirigió a la plaza de la Magdalena para volver a principiar el alboroto delante de la casa de M. Julio Simon. Los agentes de policía les siguieron y lograron hacerlos pasar adelante. Los manifestantes hicieron la tercera estación en la plaza de la Opera é invadieron el peristilo del edificio cantando un coro contra Beránger, Julio Simon y la Liga. También esta vez la policía vino a dispersarlos, y ellos marcharon hacia los bulevares. Por último llegó la tempestad, que disipó la manifestación con mucha más eficacia que todas las cargas de los agentes de policía.

M. Antonio Nuger no era estudiante; era empleado de comercio y vivía en la calle de Fussienne. Era un joven de unos 23 años de edad, alto y moreno. Había venido a comer con un amigo suyo, representante de comercio, núm. 56, calle de Monsieur le Prince, y los dos habían ido a tomar café en el Harcourt. No sabían siquiera que hubiese una manifestación.

Cuando la invasión del Senado, se refugiaron en el interior del café, pensando que no se iría a sacarlos de allí, pero de repente el amigo de M. Nuger vió a un agente de policía, cuyo número no pudo tomar, que cogía un porta-fósforos de porcelana y que lo arrojaba contra M. Nuger, que por su estatura sobresalía entre los demás consumidores. El infeliz se vino al suelo sin decir una palabra.

Hemos de decir que en aquel momento, entre los consumidores refugiados dentro del café y los agentes de policía que querían echarlos de allí, hubo un tiroteo de diversos objetos. M. Noriot, oficial de policía, recibió un golpe de bock que le causó una ligera contusión en una pierna, lo cual es tanto más sensible cuanto que M. Noriot es un oficial de policía muy conciliador é inclinado más bien a evitar choques que a promoverlos.

Colocado en el teatro Trelat, y visitado por el Dr. Duplay, M. Nuger recibió solícitos cuidados. No tenía ninguna herida aparente; tan solo un pequeño bulto en la base del cráneo. El cuerpo ofrecía fenómenos muy significativos de traumatismo, rigidez de miembros y dilatación de pupilas.

Aplicóse a la herida un saquillo de hielo para evitar la congestión. Mas, a las dos de la madrugada, prodóse una hinchazón considerable, y a las tres M. Nuger espiró, sin haber recobrado el conocimiento.

Ayer debía haber habido una reunión en el Gimnasio Cesari. Como se prohibió la entrada en él, votóse en la calle la siguiente orden del día:

«Los estudiantes presentes contraen el compromiso de honor de combatir por todos los medios posibles a los diputados que mañana no voten contra el ministerio.»

En la noche de ayer, a cosa de las diez y cuarto, formáronse dos partidas, una en el bulevar de Saint-Germain y otra en la plaza de Saint-Michel. Se componían de unas mil personas cada una: eran alumnos de Bellas Artes, estudiantes y curiosos.

Las dos columnas se dirigieron primero al baile Bullier, cuyo cierre los estudiantes habían pedido en señal de luto. A pesar de esto el baile quedó abierto y se apagaron las espitas de gas...

En seguida se fué a la prefectura de policía dando gritos de «¡Escupid á Lozé! ¡Asesinos!, ¡asesinos!».

Guiaba a una de las columnas un joven de sombrero de copa alta, muy bien vestido, que llevaba un enorme abanico encarnado.

En previsión de que se acercarian los manifestantes, se habían reconcentrado gran número de agentes de policía en el palacio de la Prefectura; pero siguiendo las órdenes del prefecto no salieron de él. Solo los hombres de guardia estuvieron encargados de hacer transitar a las personas que invadían la acera, sin decir nada a las que estaban en el arroyo.

Los manifestantes, entre los cuales había muchas personas enteramente extrañas a las escuelas (y eran las que gritaban más), rompieron los cristales de dos ó tres kioscos y fueron a la plaza del Chatelet gritando siempre: «¡Escupid á Lozé!» Dieron varias vueltas y regresaron a la prefectura, en donde no encontraron a ningún agente de policía. Marcháronse por su espontánea voluntad.

Habiase dado, en efecto, orden de dejarles gritar y de no oponerles ninguna resistencia y hasta de dejarlos solos en lo posible.

A media noche reina una agitación extraordinaria en el barrio Latino. Por momentos van llegando curiosos cada vez en mayor número. La prefectura ha variado de parecer y hace dar nuevas cargas de agentes de policía, las cuales se acogen con silbidos y gritos de: «¡Asesinos! ¡asesinos!»

Se han llevado a cabo algunas prisiones. La multitud está estacionada en las inmediaciones de la alcaldía del quinto distrito.

Paris 4.

A las dos de la tarde de ayer aumentó la concurrencia en el bulevar Saint Michel, observándose la presencia de varios anarquistas y agitadores de oficio. Los estudiantes acuerdan dar una proclama advirtiendo a sus compañeros obren con cautela, no consintiendo que entre ellos se mezclen agitadores de oficio. Un grupo de 3.000 estudiantes dirígese al Hospital de la Charité para impedir que saquen oculto el

cadáver del estudiante muerto. El Director del Hospital dió su palabra de honor de avisar a los estudiantes cuando se lleven el cadáver.

Cuando el grupo había engrosado apareció en el boulevard un escuadrón de la guardia republicana seguido de una compañía de infantería. De momento temióse un encuentro, pero el oficial que mandaba la fuerza dispuso su retirada, siendo aplaudido y vitoreado.

Después de anochecido, fuerzas de caballería é infantería de la guardia procuraban despejar las inmediaciones del Hospital de la Charité; y como los estudiantes resistiesen, dióse entonces orden de cargar, produciéndose un pánico terrible y resultando muchos contusos y heridos. La multitud arroja contra los guardias cuanto encuentra a mano. Desde el Hospital también hostilizan a los guardias, llamándoles asesinos. Los manifestantes derriban los kioscos, pegándoles fuego. Numerosas fuerzas de caballería logran despejar, tomando posiciones en las boca-calles. Ignórase el número de víctimas a consecuencia de estas cargas. Sábese que ha muerto un guardia y han faltado a la lista otros tres. Dícese que se ha visto a los amotinados arrojar algunos guardias al Sena. El general Saussier ha dispuesto que las tropas permanezcan en los cuarteles. Los coraceros de la Guardia republicana ocupan el barrio latino.

Esta noche, los amotinados han detenido dos tranvías en el boulevard Saint Michel, soltando el ganado y pegando fuego a los coches. Continúa la agitación. El Gobierno dice que no aceptará la dimisión del prefecto hasta que se restablezca el orden.

A las cuatro de esta mañana han podido apreciarse los efectos de los destrozos que hicieron anoche los estudiantes en el boulevard Saint Michel y Palais, los cuales se ven llenos de escombros, los urinarios destrozados, los kioscos de los periódicos hechos astillas unos y quemados otros, y los faroles derribados.

Los guardias heridos a consecuencia de los desórdenes de anoche son 26, tres de ellos graves. La guardia republicana tuvo diez bajas; ignórase el número de paisanos heridos; solo en el Hospital de la Charité fueron curados cuarenta, entre ellos el corresponsal de «La Correspondencia de España», que recibió heridas de pronóstico reservado.

A las diez de la mañana de hoy empezaron a formarse grupos en el boulevard Saint Michel. Todas las tiendas, incluso las panaderías, aparecen cerradas, excepto los cafés, que rebosan de manifestantes. A las diez y media baja por el boulevard un pelotón de guardias de la Paz, siendo recibidos con silbidos por la gente que ocupa los cafés. Desde éstos arrojan contra los guardias copas, botellas, platillos y tazas. Los guardias cargan sable en mano, resultando un estudiante herido y tres guardias fuera de combate. Un obrero a quien tratan de detener saca un revolver, amenazando matar al guardia. Los estudiantes, en número de mil, rodean al pelotón de guardias, viéndose éstos obligados a retirarse apresuradamente.

A las once y media dirígese a la

prefectura un guardia solo, cuando un grupo de seis obreros le acomete desarmándolo, tirándolo al suelo, pisoteándolo y causándole varias contusiones y la fractura del cráneo. Los estudiantes recojen al guardia, curándolo de primera intención en una farmacia.

## Gacetilla

En la noche de ayer circuló con insistencia el rumor de que en un buque de los que están purgando cuarentena en nuestro Lazareto, se habían presentado casos de enfermedad sospechosa, y que el Director de dicho establecimiento, en uso de las facultades que le concede la legislación del ramo, había acudido al Sr. Alcalde para que la Comisión médica de la Junta municipal de Sanidad se constituyera en dicho establecimiento, al objeto de acordar las medidas que estimara conducentes a evitar el contagio.

Averiguados los hechos, cúmplenos consignar que en el vapor inglés «Dante», que procedente de Marsella se halla fondeado en aguas del Lazareto desde el día primero del actual, se presentaron ayer dos casos de diarrea que fueron diagnosticados de coleriformes por el Jefe del establecimiento, ordenando en su consecuencia que se comunicara en dicho buque el médico de consigna, y adoptando las demás precauciones que de momento estimó oportunas.

Disintiendo del parecer del Director el médico segundo, por considerar que los atacados lo eran de enfermedad común, el primero solicitó que la Comisión médica de la Junta municipal de Sanidad se constituyera en el establecimiento, y habiéndolo verificado ésta en la mañana de hoy, ha acordado, en vista de los datos que le han facilitado y previa visita de aspecto a los tripulantes de dicho buque, que éste quede incomunicado; que los enfermos sean trasladados al Lazareto y aislados de los demás cuarentenarios; que se aumenten las fumigaciones del buque y sea todo su equipo desinfectado por medio de la estufa.

Nos parece bien el acuerdo adoptado por los Sres. Seguí y Fedelich y Llansó y Seguí, que componen dicha comisión; pues si bien los enfermos siguen mejor y las apariencias no son alarmantes, creemos que en estos casos todas las precauciones son pocas y es preferible pecar por exceso que por defecto.

Se engaña el diario democrático: nosotros no nos hemos quejado de que los servicios públicos del Ayuntamiento estén algo abandonados: lo que nosotros hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo es que dichos servicios están del TODO ABANDONADOS, hasta el extremo que creemos no existe otra población en España en que las cuestiones de policía urbana se miran con más descuido é indiferencia.

Y esto, no por culpa de los concejales que muy poco tienen que hacer en esta clase de cuestiones, sino por culpa del Sr. Alcalde, que es quien tiene el deber de cumplir y hacer que se cumplan por sus dependientes y administrados las ordenanzas municipales; por lo visto no lo entiende así D. Damian pues prefiere dedicarse a escursiones veraniegas que a cuidar de los

intereses que están á su cargo.

Por lo demás los únicos concejales en quienes nota el público falta de actividad y celo son los amigos del diario democrático, que brillan por su ausencia en el Ayuntamiento.

La Gaceta publica una real orden nombrando en comision de servicio á D. Federico Maspons y á D. Miguel Kambor, para que estudien las líneas telegráficas de España y propongan las reformas que reclame el estado actual de dichas líneas.

Mucho celebrariamos que los estudios que van á emprender los señores Maspons y Kambor produjeran el mejoramiento del servicio telegráfico, que tanto lo necesita, y que no fuera otra de las muchas inspecciones que á diario se ordenan sin dar mas resultados prácticos que el de favorecer á amigos y paniaguados.

Al llegar á este puerto en la mañana de hoy los vapores «Menorquin» y «Nuevo Mahonés» no se ha dejado atracar bote alguno á bordo, habiendo pasado el Director de Sanidad marítima á revistar los pasajeros, ordenando la conduccion de los equipajes á la Consigna donde han sido fumigados.

Ha sido propuesto por el Claustro del Instituto de esta ciudad y por el Rectorado de Barcelona para cubrir la vacante de profesor auxiliar supernumerario de la Seccion de Ciencias del mismo, D. Trinidad Arnaldo, que además de poseer los requisitos necesarios para dicho cargo, reúne tambien el de ser Licenciado en la Facultad de Farmacia.

Telegrama recibido en la Gerencia de los vapores-correos:

«Palma 6.—8 m.—Llegado «Menorca» á las cuatro y media sin novedad.—Caldés.»

En la tarde de ayer tuvo lugar en Barcelona el entierro de la señorita doña María Carrió y Martorell, fallecida el día anterior, hija del que fué nuestro amigo D. Agustín M.<sup>a</sup> Carrió.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

El «Resumen de Agricultura» recibido hoy contiene el siguiente sumario: Congreso vitícola de Montpellier.—La enfermedad de la viña en California y la *bremissure*.—Los fermentos de la tierra.—Meteorismo y timpanitis de los animales.—Bibliografía.—Poblemas agrícolas. | Cronica agrícola.—Revista comercial.

El precio de las carnes en Barcelona al finalizar el mes de Junio último, era el siguiente: Bueyes de 1 peseta en 35 céntimos á 1'45 los 1.200 gramos.—Vacas de 1'30 á 1'40.—Terneras de 1'94 á 2'06.—Carneros de 1'75 á 1'87.—Ovejas de 1'70 á 1'75.—Corderos de 1'875 á 2.—Cabritos 1'875.

El vapor «Nuevo Mahonés» ha sido portador, para el consumo de esta población, de dos bueyes y veinte y cinco carneros, procedentes de Alcadia.

Ayer tarde y en la calle de Santa Teresa vinieron á las manos dos de estos vecinos resultando uno de ellos con una contusion en la frente.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado municipal.

A las siete y media de esta mañana, ha fondeado en este puerto procedente directamente de Barcelona, el vapor «Menorquin» conduciendo los siguientes pasajeros:

D. Juan y Mercedes Noguera; Peregrin Moncada; Maria Orfila; José Villalonga; Antonio Burell; Gabriel Aragonés; Pedro Quintana; Dolores Broquetas; Gabriel Tarongi; Antonia Cert; Anita Certs; Eulalia Mari; Maria Reure; Margarita Vives; José Pons Vinent; Jaime Moncada; Emilio Rabés; Juan Riudavets; Eulalia Victory; Petra Nidalgo; Juan Fernandez; Agueda Villalonga; Luisa Gonzales; Maria Batione; Lucas Carreras; Maria Mercadol; Maria Noguera; Isabel Massó; Teresa Neto; Juana Orfila; Miguel Pefrus; Francisco Sabat; Margarita Villalonga; Luisa Sanis; Francisco Fernandez; Marcos Blanché; Mercedes Collentes; Magdalena Codina; Juana Reura; Paca V. de Alabare.—Total 42.

A las doce y media de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Nuevo Mahonés» con la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

Doña Cecilia Ferrer y 2 hijos; Joaquín Santasusana; Juan Sintes; Antonia Saló; Francisca Salom; Bartolomé Sallares y hermana; Onorio Pons; Julia Batlloch y 2 hijos; Catalina Bruch; Pedro Ruigbert; Esperanza Ponseti José Rodríguez; Francisca Tortosa; Margarita Palliser; Esperanza Palliser; Narciso Pons; José Orfila; Erancisco Amat; Maria Gomila; Pedro Rabasa é hija; 3 soldados; Francisca Palliser; Manuel Menendez; Camilo García; José Rius esposa y dos hijos; Antonio Rovira; Ramon Fló; Tomas Amengual; Antonio Feremias, 2 guardias civiles; Marcos Mercadal; Margarita Amorós é hijo; Serafina Amorós; Valentin Arqués; Enrique Rollan; y Francisco Leon.—Total 50.

DE ALCUDIA

Mariano Lagroba é hijo; Sebastian Fornari; José Gibert; Gerónimo Tarragó; Pascual Sanchez; José Pons; Francisco Torrens; Juan Agenia; Antonio Lopez; Antonjo Grau; Bartolomé Villalonga; Miguel Pons; Margarita Torgeres; Francisca Pons; Bartolomé Pons; Cristobal Compañy; Cristobal Carro; Lorenzo Capó; Enrique Englanell; Luis Reinés; J. Mercadal.—Total 22.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 5.—4'30 t

4 por ciento Interior.	67'82
4 por ciento Exterior.	74'95
4 por ciento Amortizable.	76'75
Billetes Hip. de Cuba 1886	107'12
Id. id. id. 1890	97'25
Banco Hispano-Colonial.	80'60
Ferro-carril de Francia	25'60
Ferro-carril del Norte	36'15
Id. de Orense.	10'90
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	54'70
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'62
Id. de Almansa.	61'00
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlántica.	74'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 10 rs. vn. paga alcista.  
Exterior. . . . . 4 rs. vn. paga alcista.

Todo fin próximo.

Cambio Mahonés

Valores locales

Sin alteracion.

Barcelona 5 10'20 n.

4 por 100 Interior.	67'52
4 por 100 Exterior.	74'67
4 por 100 Amortizable.	76'50
Cubas 86 . . . . .	107'00
Cubas 90 . . . . .	97'15
Coloniales.	40'50
Ferro-carril Norte.	35'90

Madrid 6.—1 madrug.

4 por 100 Interior.	67'70
París 4 por 100 Exterior.	62'25
Renta francesa 3 por 100.	97'55
Londres 4 por 100 Exterior.	62'11

Calendario

Sale el sol 4 h. 39. Pónese 7 h. 30.

6

1276 —D. Jaime I abdica en Alcira á favor de su hijo D. Pedro.  
El Profeta Isaías.  
Santo de mañana.—Stos. Odon y Serafin obispos y S. Lorenzo de Brindis.

Cultos

Mañana viénes, los asociados al Apostolado de la Oracion y Comunión Reparadora tendrán su mensual ejercicio de Desagravio al Sagrado Corazon de Jesús; en Sta. María á las 7 se descubrirá S. D. M., Misa meditada y Comunión general, motetes y el popular Corazon Santo, dándose fin con la Bendicion con el Santísimo Sacramento. Esta piadosa práctica se verifica los primeros viénes de Mes, en S. Francisco á las 5 y media, en las Concepcionistas á las 6 y en el Carmen á las 6 y media.  
Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en san Francisco.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	757'98	757'66
Termóm. seco . . . . .	23'8	23'8
Humedad relativa . . . . .	62	63
Direccion del viento . . . . .	NE.	ENE.
Clase id. . . . .	Viento	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	24'8	
Id. máx. al sol. . . . .	34'6	
Id. mínima . . . . .	22'4	
Id. id. irradiacion. . . . .	22'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	580	
Lluvia en id. en mm. . . . .		
Evaporacion en id. . . . .	8'5	
Ascenso del baróm. id. . . . .	1'10	
Descenso id. en id. . . . .		

Movimiento del Puerto

Comandancia de Marina

Entrados el 5

De Nueva Orleans barca italiana «Maria» Cap. Mr. Francesco Turso con 15 tripulantes, duelas y algodon.  
De Cete polacra goleta «Ermesinda» capitán D. Francisco Company con 8 tripulantes y lastre.  
De Marsella vapor ruso «Orion» capitán Mr. Granbert con 32 trips. y lastre.  
De Cete laud «San Salvador» patron José. Molina con 7 trips. y carga general.  
Entrados el 6  
De Barcelona vapor «Menorquin» capitán D. Bernardo Cabot con 27 trips. 42 pasags. y efectos.  
De Barcelona y Alcadia vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 22 tripulantes 72 pasags. efectos y la correspondencia.

Despachados el 6

Para Alcadia laud «Joven Juanito» patron Rafael Covas con 4 trips. y lastre.  
Para Barcelona vapor inglés «Herperia» Cap. Mr. R. J. Carrich con 43 trips. y algodon.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 5.—5'30 t.

En el Congreso el Sr. Mella dirige al Gobierno algunas preguntas relacionadas con la crisis, á las que contesta el Sr. Moret negando que la crisis exista.

El Sr. Villaverde pregunta tambien sobre el mismo asunto, obteniendo parecida contestacion.

El Sr. Cánovas elude tratar de la vida privada de la situacion y niega

que haya negociado con el Gobierno sobre punto alguno, pero que le conviene aclarar la situacion de la minoria conservadora respecto de las cuestiones suscitadas á causa del presupuesto de Gracia y Justicia; reconoce la imperiosa necesidad de hacer economias, por mas que muchas veces lo que parece barato resulta caro, y recuerda que se le tachó de pesimista al exponer ante el Congreso la verdadera situacion del pais.

Madrid 5.—5'04 t.

El Sr. Sagasta ha evidenciado ante el Congreso la necesidad de reorganizar los servicios públicos para obtener economias: niega que haya crisis en el Gabinete que preside y que confia aunar voluntades á fin de poder llevar á cabo sus propósitos.

Madrid 6.—12'30 madrug.

En una farmacia de Valencia ha hecho esplosion una bombona de bencina causando cinco heridos dos de ellos graves.

Ha surgido una cuestion personal entre los Sres. Canellas y Rius, en la cual entienden los padrinos elegidos por una y otra parte.

El Sr. Silvela se halla indispuerto de una afeccion biliosa.

El Sr. Mellado quiere someter al Gobierno el proyecto pidiendo se respeten las Audiencias de lo criminal.

En París han ocurrido colisiones que se han reproducido mas tarde, de las que han resultado más de doscientos heridos.

Madrid 6.—1 madrug.

Don Venancio Gonzales no ha aceptado la invitacion del Sr. Sagasta de encargarse interinamente de la cartera de Gracia y Justicia.

En el caso de que el Sr. Montero Rios salga del Gabinete, el que le sustituya respetará la cifra de las economias aunque se modifiquen los planes del actual ministro de Gracia y Justicia.

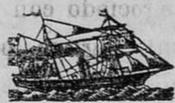
Madrid 6.—9'15 madrug.

La huelga iniciada por los barrenadores públicos se ha generalizado, de modo que no hay quien preste este servicio, presentando Madrid un aspecto súcio: las calles se ven llenas de basura por todas partes.

Los huelguistas parece se hallan dispuestos á persistir en su actitud.

Madrid 6.—12 m.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M., el Sr. Sagasta ha dado cuenta á la Reina de la solucion de la crisis, designando al Sr. Capdepon para la cartera de Gracia y Justicia; y habiendo firmado S. M. la Reina dicho nombramiento, dirijese el nuevo ministro á Palacio para jurar el cargo.



VIAJES DIRECTOS

ENTRE MAHON Y BARCELONA Y VICE-VERSA

DE MAHON PARA BARCELONA

Saldrá el domingo próximo, 9 de Julio, á las cinco de la tarde el vapor

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros y lo despachan los señores Goñalons, Carreras y C., calle del Angel, núm. 10.

DE BARCELONA PARA MAHON

Saldrá el propio buque el miércoles, 12 del corriente, á las seis de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B



ADMINISTRACION-GERENCIA

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

Precios de pasajes que regirán en el viaje del día 9 de Julio que debe emprender el vapor

NUEVO-MAHONÉS

de Mahon á Alcudia de Mahon á Barcelona de Alcudia á Barcelona y vice-versa.

Pesetas 7'50 en 1.ª cámara  
5'00 en 2.ª cámara  
2'50 en cubierta

El 15 por 100 á cargo del pasaje. Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa. Mahon 5 Julio 1893.—El Administrador-Gerente, Juan Taltavull.

DON JESUS M.ª SOBRIDO, AGENTE

Recaudador de las cédulas personales de esta Isla.

Hago saber: Que el Sr. Administrador de Contribuciones de esta Provincia con fecha 14 de Junio último, dictó lo siguiente: Providencia.—«Por cuanto los morosos por cédulas personales no se han provisto de la misma en los plazos que fueron señalados en la Recaudación voluntaria y que marca el art. 37 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, quedan incursos en las penalidades que les impone el art. 41 de la Instrucción.»

En su consecuencia hago presente á todos los que están obligados á proveerse de la citada cédula, documento obligatorio por la Ley lo hagan dentro del término de quince días, con la premura que les sea posible pues transcurridos dichos días, se procederá al cobro á domicilio por la vía de apremio contra los deudores.

Horas de despacho de 9 á 12.—Recaudación, Infanta 20.

Mahon 3 Julio 1892.—Jesús M.ª Sobrido.

DON JESUS M.ª SOBRIDO, AGENTE

ejecutivo de Contribuciones de la Isla de Menorca.

Hago saber: Que decretado por el señor Administrador de Contribuciones de esta Provincia con fecha 27 de Junio último el apremio de primer grado ó sea el 5 por 100 contra los morosos por las Contribuciones territorial é industrial del 4.º trimestre de 1892-93, se hace saber á los señores Contribuyentes que aun no hayan satisfecho sus cuotas, que los días 9, 10 y 11 del actual, podrán efectuarlo en la expresada Agencia, de 9 á 12 de la mañana, calle de la Infanta núm. 20 y transcurridos dichos días se incurrirá en el segundo grado ó sea el 12 por 100.

Mahon 4 Julio 1893.—Jesús M.ª Sobrido.

Para alquilar

Lo estará desde el 1.º de Octubre próximo la casa calle de Hannover núm. 18. Para informes, en la hojalatería de Conforto, calle Portal de Mar.

Lo está un edificio propio para una Sociedad ó para taller de alguna industria, sito en la calle de Sta. Ana n.º 1. Para informes calle de Hannover n.º 8.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º de 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Julio.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 938 premios importantes 1.260.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
17 de 4.000	68.000
812 de 800	649.600

99 aprox. de 600 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de pts. 250000 59.400

2 apróx. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor 8.000

2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 6.000

2 id. de 2.000 para el premio tercero 4.000

938 1.260.000

Mahon 1.º de Julio de 1893.—El Administrador, Diego de la Torre.

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día doce de Julio próximo y hora de las diez de la mañana, se procederá en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente á la venta en pública subasta de la casa situada en aquella Ciudad calle de Mahon número diez, bajo el tipo de siete mil pesetas; y de un edificio destinado á fábrica de curtidos situado también en dicha Ciudad, paseo de San Juan número dos, bajo el precio de quince mil pesetas, este último á las doce del referido día, con arreglo á los pliegos de condiciones al efecto formados que se hallarán de manifiesto en ambos Juzgados, juntamente con los títulos de propiedad de las fincas, con los que deberán conformarse los compradores sin derecho á exigir ningunos otros, debiendo los licitadores exhibir previamente su cédula personal y consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado para ello el diez por ciento del valor de la subasta, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que el Banco de Ciudadela sigue contra la herencia del difunto D. Sebastian Vives y Monjo para el cobro de un crédito.

Dado en Mahon á catorce de Junio de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés

Centro General de Negocios

Esta Sociedad abona los intereses devengados hasta 30 de Junio último por los depósitos constituidos en anterioridad al 1.º de Abril próximo pasado.

\*\*\*

Se suplica á las personas que tienen hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad se sirvan presentar su respectiva libreta para abonarles en ella los intereses devengados hasta 30 de Junio último.—Mahon 2 Julio de 1893.—Goñalons, Carreras y C.ª

Subasta

El día 9 de Julio á las once de la mañana se venderá en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu el predio nombrado «Binichiquet» situado en el distrito de San Clemente, término de Mahon, con sugestión á las condiciones que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Consta dicho predio, de casas para el colono y para el propietario, dos pozos, cinco cisternas y todos los edificios necesarios y mucho arbolado.

Subasta

El día 9 del actual á las 11 de la mañana se venderán en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal siempre que la postura sea del agrado de su dueño las fincas que radica el término de Alayor y son:

1.º Un grupo de terreno de unas 2 cuarteras y 3 barcillas tierra sembrado situado en el punto conocido por Costa Blanca.

2.º Dos viñas de 2.000 cepas cada una y un campillo de unas 4 barcillas, que forma todo un solo grupo situado en el punto conocido por camino de Rafael.

Y 3.º Una porción de unas 3 cuarteras tierra sembrado situado en el punto conocido por Camp Real.



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

En dicho establecimiento se encontrarán superiores AZUCARES REFINADOS, propios para la elaboración de conservas y almibares, para confitar frutas y fabricar toda clase de repostería, á precios sumamente módicos.

Azúcar quebrado superior á 40 céntimos de peseta los 400 gramos.

Pilé, Grasullo y Polvorón á 47 céntimos de peseta los 400 gramos.

13, HANNOVER, 13.

GOMA LIQUIDA

en potes con su correspondiente pincelito.

PAPELES PARA CARTAS

Finísimo surtido en lujosas cajas, comercial y rayado.

PAPELES TINA

Gran surtido en blanco y rayado.

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas. Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salistrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI

ATOCHA, 87.—MADRID.

Vedado

Queda terminantemente prohibida toda especie de caza en el predio Milá Vell y estancia del mismo nombre.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa núm. 47 de la calle de Gracia. Para informes en la misma calle núm. 46.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Se convoca Junta general ordinaria para el día 21 de Julio próximo á las cinco y media de la tarde á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos.

Dicha Junta se celebrará en el local de la fábrica, y si en el día espresado no se reuniera la representación de la mitad más una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Se recuerda á los Sres. Accionistas, que solo tienen derecho á concurrir á la Junta, los que con quince días de antelación al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la Sociedad y que los que sean apoderados de otros Accionistas, han de acreditar su representación por medio de poder ó carta, que deberán entregar al Secretario antes del día 19 del referido Julio.

El depósito de acciones, se efectuará en Mahon, en poder de D. Juan Martorell y Cales, Deyá 19 y en Barcelona en poder de D. Joaquin M.ª Tintoré, Mendizabal 10, bajos.

Mahon 18 Junio 1893.—El Presidente, P. A. José Fábregas, P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Srio.

Baños de mar

Las casetas sitas á inmediaciones de LA CONSIGNA quedan abiertas al público.

Para horas y demás dirigirse á las propias casetas ó á Francisco Mus, calle de S. Alberto n.º 13.

Baños de mar

Quedan abiertas las casitas reformadas y situadas al lado de la casita llamada del General, alumbradas con luz eléctrica.

Para horas y demás en las propias casitas.

Baños de mar

Quedan abiertas las casetas llamadas de VISTA-ALEGRE reuniendo todas las condiciones apetecibles para los bañistas.

Para horas y demás en las mismas casetas.

Baños de mar

Quedan abiertas al público las casetas situadas en la VINETA á orillas de este puerto.

Para precios y horas dirigirse á las mismas ó calle de Isabel II núm. 44.

Para vender

Lo está en la Alquería Cremada, la casa núm. 13, con cisterna, y tres cercados conteniendo varias cepas y árboles frutales. Informes, Cifuentes 25.

Lo está la casa de la calle de Sta. Eulalia n.º 33. Para informes, Claustro del Carmen n.º 1.

Lo están las fincas siguientes:

1.ª Una viña de 900 cepas situada en el punto conocido por el Mercadalet de este término.

2.ª Otra viña de 4.500 cepas situada en el mismo pasaje.

3.ª Y otra viña de 40 áreas con casa para habitación situada en la nueva carretera de Ciudadela, inmediata á esta Ciudad.

Informar el Notario D. Francisco Andreu.

Minta comunicativa,

botellitas de un cuarto de litro.

Minta para escribir,

en botellas, tampones y suelta.

Minta para sellar,

azul, encarnada y morada.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

TRASLADO

JUAN ESPÍ

participa á sus parroquianos y al público en general haberlo efectuado de la calle Cuesta Deyá á la de Gracia núm. 11.